

Alcaldía Municipal de La Palma

"Cuna de La Paz"





La Palma, 09 de marzo del 2020

Público en general. Presente.

Por este medio, la Alcaldía Municipal de La Palma, declara la inexistencia de viajes institucionales fuera del país en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de marzo del año 2019.

Y para hacer de conocimiento general se extiende la presente acta.

Marielos Abigaíl Rodriguez Hernandez Oficial de Acceso a la Información Pública

Alcaldía La Palma

Wilber Geovany Alemán Menjivar Oficial de Acceso a la Información Pública

Alcaldía La Palma